

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****47****COSLADA****LICENCIAS**

Con fecha 1 de febrero de 2019, por decreto de la Concejalía de Urbanismo, Vivienda, Vías y Obras y Medio Ambiente número 2019/455, se ha concedido licencia de instalación a “Transporte Mat, Sociedad Anónima”, para la actividad de ampliación y reforma de espacios administrativos en edificio industrial para taller de reparación de vehículos industriales, con instalación de suministro de combustible a vehículos, en la avenida Industria, número 46 (referencia catastral: 3965511VK5736N0001LK), en Coslada (expediente 16/1845) con sujeción a la resolución de la Dirección General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, por la que se formula informe de Impacto Ambiental de fecha 3 de julio de 2018 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 177 de fecha 26 de julio de 2018), así como a los informes técnicos municipales emitidos.

Lo que comunicamos para general conocimiento.

Coslada, a 4 de febrero de 2019.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(02/4.645/19)

